

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ISADORA S.A. CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL AÑO
DOS MIL DIECIOCHO.**

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas quince minutos, en las oficinas ubicadas en la Avenida Domingo Comin s/n y Pedro José Boloña, se reúnen sin convocatoria previa, los accionistas de **ISADORA S.A.** a saber: Señora **MARIA ISABEL FEBRES-CORDERO ROSALES DE MASPONS**, por sus propios y personales derechos, propietaria de novecientas noventa y nueve (999) acciones, nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la señora **ISABEL MARIA MASPONS FEBRES-CORDERO DE ROMO-LEROUX**, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción de un dólar de los Estados Unidos.- Preside la sesión su titular, señora Isabel María Maspons de Romo-Leroux y actúa como Secretaria la infrascrita Gerente General, señora María Isabel Febres-Cordero de Maspons.- Por Secretaria se informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de un mil 00/100 (US\$1,000.00) dólares de los Estados Unidos de América y que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato la señora Presidenta toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes de la Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido la señora Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes de la Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.**- Por Secretaria se da lectura a los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con la abstención de la Sra. Ma. Isabel Febres-Cordero de Maspons en lo relacionado a su Informe. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados**

Integrales y Anexo del citado ejercicio económico.- Los señores accionistas revisan el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017, luego de lo cual, son aprobados por los accionistas, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.-** Los accionistas deciden por unanimidad que la utilidad del ejercicio por un monto de doce mil doscientos cuarenta y ocho 49/100 dólares de los Estados Unidos (US\$12,248.49), menos el impuesto a la renta por un monto de US\$2,694.67, el saldo a disposición de los Accionistas por un monto de nueve mil quinientos cincuenta y tres 82/100 dólares de los Estados Unidos (US\$9,553.82) se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.-En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.-** Los accionistas por unanimidad reeligen como Comisario Principal de la compañía al Sr. CPA. Marco Antonio Parrales, por el período estatutario de un año, facultando a la Gerente General le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.- Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a los accionistas concurrentes quienes la aprobaron y firmaron en señal de conformidad, junto con la señora Presidenta e infrascrita Gerente General - Secretaria que certifica.-

f) MA. ISABEL FEBRES-CORDERO DE MASPONS- Accionista.- f) ISABEL MASPONS DE ROMO-LEROUX-Accionista.- p. ISADORA S.A. – f) ISABEL MASPONS DE ROMO-LEROUX – PRESIDENTA.- f) MA. ISABEL FEBRES-CORDERO DE MASPONS- Gerente General-Secretaria

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de ISADORA S.A.

Guayaquil, Abril 19 del 2018


MARIA ISABEL FEBRES-CORDERO DE MASPONS
GERENTE GENERAL-SECRETARIA